

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2022	2021
Banorte 0899823108 FED PRODEP	0.00	104,669.80
Santander 65-50597581-0 Captación de Derechos	42,955.00	56,151.78
Santander 65-508435662 FED Subsidio Ordinario 2021	0.00	1,479,239.76
Santander 65-508435784 EST Subsidio Ordinario 2021	0.00	1,064,336.19
Santander 65-509058751 FED Subsidio Ordinario 2022	2,115,592.16	0.00
Santander 65-509058839 EST Subsidio Ordinario 2022	1,814,977.87	0.00
Santander 65508887940 Ingresos Propios	30,130.25	4,719.00
<b>Total</b>	<b>4,003,655.28</b>	<b>2,709,116.53</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2022				2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Subsidio al empleo	X			3,326.60	3,343.42
Octavio Alberto Sánchez Martínez	X			787.43	0.00
<b>Total</b>				<b>4,114.03</b>	<b>3,343.42</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Almacén**

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Inversiones Financieras**

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**  
**Bienes Muebles**

Concepto	2022	2021
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	3,878,906.80	3,763,370.80
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	1,357,307.83	1,320,187.83
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	16,135,903.14	16,254,790.26
Otros mobiliarios y equipos de administración	2,111,596.14	2,528,991.39
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		
Equipos y aparatos audiovisuales	715,532.06	648,822.06
Aparatos Deportivos	78,102.10	78,102.10
Cámaras Fotográficas y de video	234,906.62	251,906.73
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,643,440.54	12,612,120.54
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>		
Equipo médico y de laboratorio	4,404,516.04	4,368,024.57
Instrumental médico y de laboratorio	945,634.31	945,634.31
<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	3,216,796.46	3,216,796.46
Carrocerías y remolques	131,119.75	131,119.75
Vehículos y Equipos Aéreos, Destinados a Servicios Públicos y a la Operación de Programas Públicos	36,076.00	0.00
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	23,238.47	23,238.47
Maquinaria y Equipo Industrial	3,184,780.99	3,184,780.99
Maquinaria y Equipo de Construcción	20,399.99	20,399.99
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y	50,966.40	50,966.40
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	601,254.82	609,211.05
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,007,941.71	977,834.21
Herramientas y máquinas-herramienta	511,111.15	446,559.31
Otros Equipos	25,810,456.26	25,810,456.26
<b>Total</b>	<b>77,099,987.58</b>	<b>77,243,313.48</b>

**Bienes Inmuebles**

Concepto	2022	2021
Edificio UD1	24,095,657.76	24,095,657.76
Edificio LT2	21,650,289.71	21,650,289.71
Edificio UD2	17,561,315.90	17,561,315.90

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Edificio Centro de Información	18,088,942.64	18,088,942.64
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>		
Obra Exterior	3,593,361.10	3,593,361.10
Obra Exterior Adecuación Grupos Vulnerables	3,247,052.17	3,247,052.17
Obra Exterior UD2	2,714,004.49	2,714,004.49
<b>Total</b>	<b>90,950,623.77</b>	<b>90,950,623.77</b>

**Activos Intangibles**

Concepto	2022	2021
<b>SOFTWARE</b>		
Software	3,771,485.26	3,771,485.26
<b>LICENCIAS</b>		
Licencias Informáticas e Intelectuales	576,152.98	576,152.98
<b>Total</b>	<b>4,347,638.24</b>	<b>4,347,638.24</b>

**Tasas de Depreciación**

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
<b>Activos Biológicos</b>		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

**Estimaciones y Deterioros**

Concepto	2022	2021
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES</b>		
Edificios no Habitacionales	25,960,859.09	23,274,784.25



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Otros Bienes Inmuebles	4,527,249.20	4,049,528.36
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>		
<b>Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	3,074,967.33	2,704,241.97
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	577,996.20	462,396.96
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	16,025,020.37	15,458,534.26
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,401,764.13	1,450,739.02
<b>Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	637,186.14	645,839.06
Aparatos Deportivos	78,092.10	78,092.10
Cámaras Fotográficas y de Video	234,754.62	251,752.73
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,172,938.92	11,818,775.00
<b>Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	4,263,513.65	4,230,798.72
instrumental medico	950,805.31	950,805.31
<b>Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	3,057,790.63	2,845,790.59
Carrocerías y Remolques	131,118.75	131,118.75
Vehículos y Equipos Aéreos, Destinados a Servicios Públicos y a la Operación de Programas Públicos	247.47	0.00
<b>Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	23,237.47	23,237.47
Maquinaria y Equipo Industrial	1,853,937.46	1,537,164.58
Maquinaria y Equipo de Construcción	4,080.00	2,040.00
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	45,203.12	40,106.48
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	508,619.38	455,249.20
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	573,826.84	475,792.38
Máquinas y Herramientas	161,170.80	118,208.08
Otros Equipos	17,304,421.50	14,723,897.10
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<b>Amortización Acumulada de Software</b>		
Software	3,805,536.21	3,592,123.61
<b>Amortización Acumulada de Licencias</b>		
Licencias Informáticas e Intelectuales	530,248.07	518,481.35
<b>Total</b>	<b>97,904,584.76</b>	<b>89,839,497.33</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

**Pasivo**  
**Cuentas por Pagar**

Concepto	2022					2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>						
Servicios Personales por pagar a corto plazo	X				0.00	0.00
honorarios Asimilados a Salarios	X				0.00	0.00
Issstep 13%	X				(2.16)	(0.37)
Aportaciones de seguridad social	X				205,072.03	196,428.97
IMSS Aportaciones de Seguridad Social	X				26,255.79	25,342.37
IMSS Aportaciones de Fondo de Vivienda	X				40,092.44	18,034.50
Aportaciones al sistema para el retiro	X				12,411.03	11,639.33
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>						
Banco Santander de México, S.A.	X				0.00	5,800.00
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla	X				0.00	12,040.48
A&CEM, S.C.	X				0.00	45,376.16
DIITAM, S.A. de C.V.	X				0.00	249,000.00
DenouvoTechnology, S.A. de C.V.	X				0.00	248,000.00
Retza Estudios, S.A. de C.V.	X				0.00	834,879.29
Construcciones y Grupo Constructor Block Mart, S.A. de C.V.	X				0.00	62,247.51
Proyector Urbano y Servicios Urba, S. de R.L. de C.V.	X				0.00	334,183.60
Víctor Francisco Soto Teutle	X				0.00	78,979.00
BAS International Certificación CO. S.C.	X				25,520.00	0.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Construcciones, Materiales y Equipos Integrales Delgadillo Nabor, S.A. de C.V.	X				200,990.00	0.00
Edificaciones Aplicadas Marlo, S.A. de C.V.	X				649,600.00	0.00
Materiales para Construcción Artemisa, S.A. de C.V.	X				882,192.00	0.00
MATGER, S.A. de C.V.	X				237,970.00	0.00
MELUTEX, S.A. de C.V.	X				500,802.00	0.00
AJ Corporativo, Consultores Empresariales y de Gobierno, S.C.	X				81,200.00	0.00
Sin Azuga Mediatech, S.A. de C.V.	X				571,590.00	0.00
Sánchez Silva Aurelio	X				14,310.00	0.00
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	X					
Retención 5 al Millar	X				2,251.81	0.00
Retención ISR Sueldos y Salarios	X				372,065.60	348,956.12
Retención ISR Honorarios Asimilados	X				52,861.56	37,874.96
Retención ISR por Honorarios profesionales y arrendamientos	X				2,429.95	(0.19)
Retención IVA 10% Honorarios profesionales	X				0.00	0.00
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	X				100,018.52	94,188.60
<b>Total</b>					<b>3,977,630.57</b>	<b>2,602,970.33</b>

**Documentos por Pagar**

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
N/A					0.00	0.00
<b>Total</b>					<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Se c

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
N/A	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Pasivos diferidos**

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
A corto plazo	0.00	0.00
A largo plazo	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Otros Pasivos**

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Otros Derechos</b>		
Convenio de Pago en Parcialidades	0.00	2,000.00
<b>PRODUCTOS</b>		
Rendimientos Santander Cta. 6550597581-0 Captación de Derechos	1,027.67	831.21
Rendimientos Santander Cta. 65-507900144 Subsidio Federal 2020	0.00	553.03
Rendimientos Santander Cta. 65-507900175 Subsidio Estatal 2020	0.00	392.49
Bonificación por Manejo Cuenta Santander	0.00	464.00
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
Ingresos por venta de servicios de la clínica de terapia física	23,520.00	2,819.80
Convenio pago en parcialidades (José Luis Moreno Camacho)	2,000.00	0.00
Devolución extemporánea de libros en biblioteca	220.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
<b>Subsidios y Subvenciones</b>		
<b>Subsidio Federal</b>		
FED. Capítulo 1000	10,953,418.76	10,460,966.65
FED. Capítulo 2000	2,025,451.83	579,745.00
FED. Capítulo 3000	3,796,069.36	3,585,197.30
FED. Capítulo 4000	0.00	0.00
<b>Intereses Subsidio Federal 2020</b>		
Intereses Subsidio Federal 2020	0.00	166.57
<b>Subsidio Estatal</b>		
EST. Capítulo 1000	14,401,723.18	12,653,506.65
EST. Capítulo 2000	1,779,513.82	322,026.00
EST. Capítulo 3000	584,965.00	1,646,972.35
<b>Captación de Derechos</b>		
DER. Capítulo 1000	0.00	0.00
DER. Capítulo 2000	565,484.09	536,235.00
DER. Capítulo 3000	3,725,223.91	4,889,535.00



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

DER. Capítulo 4000	0.00	64,207.00
DER. Capítulo 5000	0.00	0.00
<b>Subsidio Estatal Ampliaciones</b>		
EST. Capítulo 5000	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>37,858,617.62</b>	<b>34,745,618.05</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Gastos y Otras Pérdidas  
Gastos de Funcionamiento**

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	23,385,482.41	21,695,915.79
Materiales y Suministros	5,715,560.77	2,000,725.24
Servicios Generales	8,231,881.18	10,680,901.94
<b>Total</b>	<b>37,332,924.36</b>	<b>34,377,542.97</b>

**Servicios Personales**

Concepto	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,350,033.55	11,441,749.31
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,084,244.52	5,714,791.59
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,437,963.94	2,254,471.87
Seguridad Social	2,513,240.40	2,284,903.02
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>23,385,482.41</b>	<b>21,695,915.79</b>

**Materiales y Suministros**

Concepto	2022	2021
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	358,388.81	259,437.85
Alimentos y Utensilios	138,072.51	86,309.46



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	39,028.41	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,127,705.24	793,084.28
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	197,717.14	164,536.78
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	221,323.88	197,765.66
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	294,244.88	40,765.26
Refacciones, Herramientas y Accesorios Menores	1,339,079.90	458,825.95
<b>Total</b>	<b>5,715,560.77</b>	<b>2,000,725.24</b>

**Servicios Generales**

Concepto	2022	2021
Servicios Básicos	887,242.32	641,067.98
Servicios de Arrendamiento	866,067.85	575,460.55
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,869,644.98	2,472,574.63
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	294,328.16	305,074.12
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,083,280.89	5,374,605.03
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	23,432.00	130,319.56
Servicios de Traslado y Viáticos	34,192.16	12,563.99
Servicios Oficiales	411,186.16	140,081.30
Otros Servicios Generales	762,506.66	1,029,154.78
<b>Total</b>	<b>8,231,881.18</b>	<b>10,680,901.94</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	2022	2021
Ayudas Sociales a Personas	9,558.40	0.00
Servicios Sociales a Instituciones	18,326.84	46,325.76
<b>Total</b>	<b>27,885.24</b>	<b>46,325.76</b>

**Participaciones y Aportaciones**

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Concepto	2022	2021
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	8,670,274.95	9,520,329.82
<b>Total</b>	<b>8,670,274.95</b>	<b>9,520,329.82</b>

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

**Patrimonio**

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio	82,811,567.78	82,811,567.78
<b>Total</b>	<b>82,811,567.78</b>	<b>82,811,567.78</b>

**Patrimonio Contribuido**

Concepto	2022	2021
Patrimonio Contribuido	74,523,803.57	126,596,788.02
<b>Total</b>	<b>74,523,803.57</b>	<b>126,596,788.02</b>

**Patrimonio Generado**

Concepto	2022	2021
Patrimonio Generado	(52,072,984.45)	(43,785,220.24)
<b>Total</b>	<b>(52,702,984.25)</b>	<b>(43,785,220.24)</b>

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2022	2021
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	4,003,655.28	2,709,116.53
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	4,114.03	3,343.42
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>4,007,769.31</b>	<b>2,712,459.95</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.**

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Total</b>	0.00	0.00
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro</b>	(8,172,466.93)	(9,198,580.50)
<b>(+)Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	8,670,274.95	9,520,329.82
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento o decremento en otras cuentas	1,269,238.22	(29,649.82)
<b>Total</b>	<b>1,767,046.24</b>	<b>292,099.50</b>
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>1,767,046.24</b>	<b>292,099.50</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Concepto	Importe
<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>37,858,617.62</b>
<b>2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>0.0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
	0.0
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>0.0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>37,858,617.62</b>

Concepto	Importe
<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>37,833,317.09</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>472,507.49</b>
Materiales y Suministros	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	183,422.68
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	119,074.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36,491.47
Vehículos y Equipos de Transporte	36,076.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	97,443.34
Activos Intangibles	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>8,670,274.95</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,670,274.95
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>46,031,084.55</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**b) NOTAS DE MEMORIA**  
**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**  
**Contables**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	214,356.39
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00

**Presupuestarias**

<b>Ingresos</b>	<b>Importe</b>
Ley de Ingresos Estimada	32,629,147.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	10,000.82
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	5,239,471.44
Ley de Ingresos Devengada	37,858,617.62
Ley de Ingresos Recaudada	37,858,617.62

<b>Egresos</b>	<b>Importe</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	32,629,147.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	30,130.25
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	5,234,300.34
Presupuesto de Egresos Comprometido	37,833,317.09
Presupuesto de Egresos Devengado	37,833,317.09
Presupuesto de Egresos Ejercido	37,833,317.09
Presupuesto de Egresos Pagado	37,833,317.09

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los estados financieros que elabora la Universidad Politécnica de Amozoc contemplan todas las operaciones financieras realizadas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

La información plasmada fue elaborada tomando en consideración lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**2. Panorama Económico y Financiero**

La Universidad se encuentra ubicada en la localidad de San Andrés las Vegas y la localidad denominada la Venta en el Municipio de Amozoc, cuyo índice de marginación es del 58.33% (Fuente: Catálogo de localidades de la SEDESOL Federal 2010).

Es por lo anterior que desde su inicio el Gobierno del Estado pensó en la instalación de una Institución de Educación Superior que impulsara el desarrollo humano de los jóvenes de las localidades aledañas al Municipio de Amozoc, cuyo grado de marginación fuese representativo.

Con la creación de la Universidad Politécnica de Amozoc, se logra brindar educación a jóvenes de este Municipio y alumnos procedentes de Puebla, Acajete, Tepeaca, Tepatlaxco de Hidalgo y comunidades aledañas a este Municipio.

Es importante mencionar que la mayor parte de los ingresos que percibe la Universidad corresponden al apoyo solidario que tanto la Federación como el Estado aportan para la operación y funcionamiento de la Institución en base a lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Amozoc.

**3. Autorización e Historia**

Apegados al Programa Nacional de Educación 2001- 2006 y debido a la necesidad de contar con un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, asegurar la equidad en el acceso, ampliar y diversificar la oferta educativa, así como acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofrecer programas educativos de buena calidad para que con independencia de la institución en que se decida cursar estudios, se cuente con posibilidades reales de





**Gobierno  
de Puebla**  
Hacer historia. Hacer futuro.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

obtener una formación adecuada, incrementar la investigación y el desarrollo y con ello mejorar la competitividad de las empresas mexicanas; se creó el subsistema de universidades politécnicas.

De esta manera el subsistema de universidades politécnicas surgió con el propósito de ofrecer opciones de educación superior y posgrado que pertinentes a las necesidades de desarrollo de los Estados de la República, cumplieran con los principios de cobertura y equidad en el acceso, contribuyeran a que los egresados de nivel medio superior, técnico superior universitario y profesional asociado, así como los egresados del nivel licenciatura de las instituciones de educación superior del país, y los propios egresados de las universidades politécnicas, tuvieran opciones de continuar su formación, adecuadas a sus intereses y a las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional. Así, las universidades politécnicas iniciaron ofreciendo estudios intensivos de licenciatura y de especialización tecnológica.

Bajo este contexto, atentos a la necesidad de una institución educativa en el Estado de Puebla con las características del subsistema antes referido, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Puebla, celebraron convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica de Amozoc y el 28 de Agosto de 2009, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado, en virtud del cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad Politécnica de Amozoc", con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública y cuya sede está en el Municipio de Amozoc, Puebla.

Una de las principales características de la Universidad Politécnica de Amozoc lo es su modelo educativo cuyos rasgos principales son: Programas Educativos pertinentes y centrados en el aprendizaje; diseño curricular basado en competencias; procesos de enseñanza aprendizaje significativo; materiales didácticos orientadores de alumnos y profesores; mecanismos efectivos de evaluación de los aprendizajes, profesores competentes en la generación aplicación y transmisión del conocimiento; investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinente; sistemas de asesoría y tutoría; y gestión institucional para la mejora continua de la Universidad.

En el ámbito académico inició sus funciones con las carreras de Ingeniería en Software, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en Energía.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Actualmente la Institución ofrece las licenciaturas de Terapia Física, Ingeniería Automotriz, Ingeniería en Software, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en Energía.

#### 4. Organización y Objeto Social

I.- Impartir educación superior a nivel Licenciatura, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar;

II.- Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País;

III.- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;

IV.- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente y

VI.- Cumplir con cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias.

#### **Las disposiciones legales a las que se encuentra sujeta la Universidad Politécnica de Amozoc son:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Ley General de Educación;

Ley para la Coordinación de la Educación Superior;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley Federal del Trabajo;

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación, vigente;

Ley de Coordinación Fiscal;

Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones;

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla;

Ley de Educación del Estado de Puebla;

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal;

Ley de Ingresos del Estado, vigente;

Ley de Egresos del Estado, vigente;

Ley de Entidades Paraestatales;

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado;



**Gobierno  
de Puebla**  
Hacer historia. Hacer futuro.

## **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC**



### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla;  
Ley de Archivos del Estado de Puebla;  
Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Amozoc y  
Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Amozoc.

#### **Principal Actividad**

La principal actividad de la Universidad Politécnica de Amozoc es:  
Impartir Educación Superior en el nivel de Licenciatura.

#### **Ejercicio Fiscal**

El ejercicio Fiscal es por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

#### **Régimen Jurídico**

Es un Organismo Público Descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### **Consideraciones Fiscales del Ente**

La Universidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el régimen fiscal de Personal Moral con fines no lucrativos y sus obligaciones como contribuyente son: retención del Impuesto sobre Productos del Trabajo (ISPT) a los empleados contratados bajo el esquema de sueldos y salarios; retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los empleados contratados bajo el esquema de Sueldos Asimilados; retención del ISR a prestadores de servicios contratados bajo el esquema de Honorarios.

Ante la Secretaría de Finanzas y Administración la Universidad realiza mensualmente el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Puebla (ISERTP)

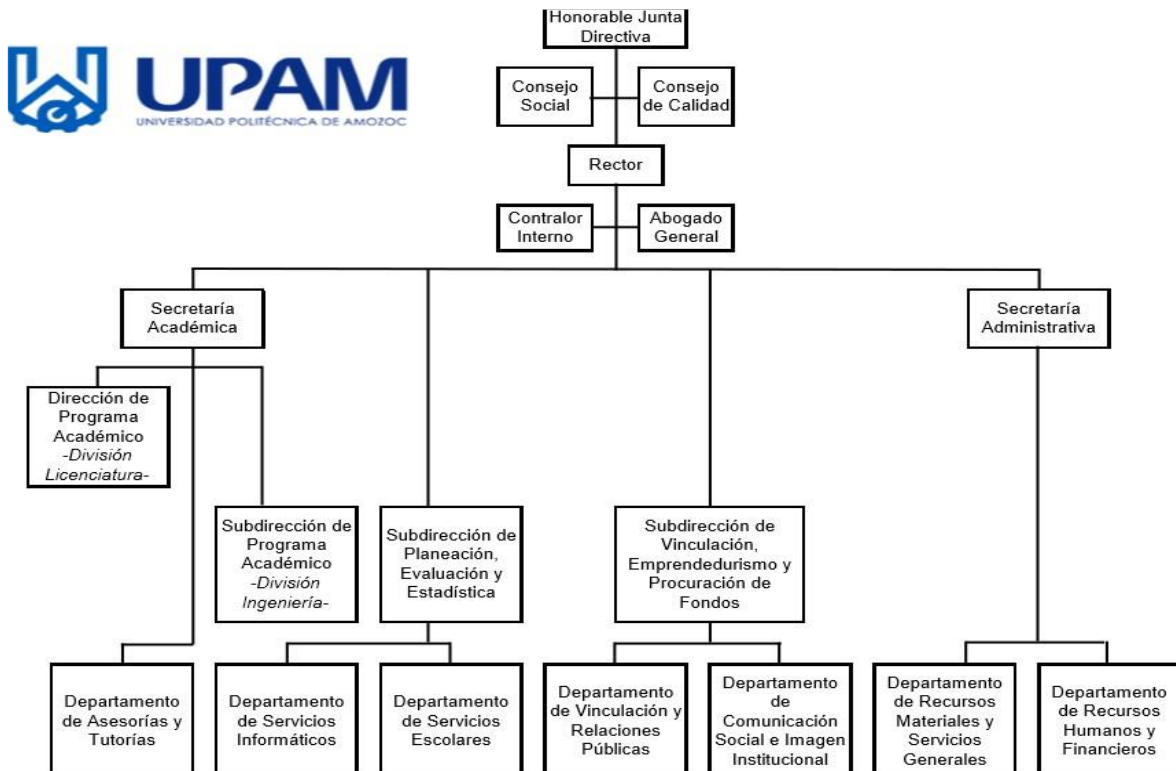


## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

### Estructura Organizacional Básica

la estructura orgánica vigente, la cual contempla las siguientes unidades administrativas: Rector; Abogado General; Contraloría Interna; Secretaría Académica; Secretaría Administrativa; Dirección de Programa Académico (División Licenciatura); Subdirección de Programa Académico (División Ingeniería); Subdirección de Planeación, Evaluación y Estadística; Subdirección de Vinculación, Emprendedurismo y Procuración de Fondos; Departamento de Asesorías y Tutorías; Departamento de Servicios Informáticos; Departamento de Servicios Escolares; Departamento de Vinculación y Relaciones Públicas; Departamento de Comunicación Social e Imagen Institucional; Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Recursos Humanos y Financieros.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están elaborados en base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables, dentro de las que destacan:

- La Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad;
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental;
- Los Clasificadores Presupuestarios;
- Clasificador por rubros de Ingresos;
- Clasificación Administrativa;
- Clasificación Funcional del Gasto;
- Clasificación Programática;
- Clasificador por Tipo de Gasto;
- Clasificador por Objeto del Gasto y
- Clasificador por Fuentes de Funcionamiento.

### Las Reglas de Registro dentro de las que destacan:

- Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio;
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos;
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos;
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los Ingresos presupuestarios y Contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables;
- Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos y
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

### Características del Sistema de Contabilidad.

El sistema contable utilizado desde el inicio de operaciones y hasta el 2011 fue el sistema CONTPAQ, a partir de 2012 y 2013 se utilizó el Sistema Contable Gubernamental (SCGII) y a partir de 2014 se adquirió la licencia del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, (SAACG.net) para cumplir con los lineamientos establecidos por el CONAC, para la emisión de los estados financieros armonizados en tiempo y forma.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los registros contables se realizan de conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Ítem Tasas de Depreciación.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuentan con Fideicomisos

## 10. Reporte de la Recaudación

Ítem Ingresos de Gestión.



Gobierno  
de Puebla  
Hacer historia. Hacer futuro.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No se cuenta con Deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**

No se cuentan con calificaciones crediticias otorgadas.

**13. Proceso de Mejora**

El desarrollo Nacional es el eje rector de las políticas públicas en nuestro país, en donde la producción de bienes y la prestación de servicios públicos por parte del aparato de gobierno busca generar condiciones de bienestar social.

Tal función gubernamental recae sobre los titulares y el resto del personal de las instituciones del sector público, cuya tarea ineludible consiste, entre otras cosas, en ejecutar una adecuada programación, seguimiento y control de los recursos que impulsen el cumplimiento del mandato, la misión, visión y sus objetivos; promuevan la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción, y garanticen el mejoramiento continuo del quehacer gubernamental.

En este sentido, la implementación de un Sistema de Control Interno efectivo representa una herramienta fundamental que aporta elementos que, promueven la consecución de los objetivos institucionales; minimizan los riesgos; reducen la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción y fraudes, y consideran la integración de las tecnologías de información a los procesos institucionales; asimismo respaldan la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos, y consolidan los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamentales.

La Administración Pública del Estado de Puebla, adoptó el Marco Integral de Control Interno para el Sector Público, como un modelo general que define al Sistema de Control Interno Institucional, el cual es de observancia para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Para tales efectos la Secretaría de la Función Pública expidió los siguientes acuerdos en materia de Control Interno: Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla; Lineamientos en Materia de Administración de Riesgos; Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional; Lineamientos para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y la Elaboración del Informe Anual, aplicables en la Administración Pública del Estado de Puebla.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Por lo anterior, la Universidad Politécnica de Amozoc cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo IV, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, publicado el 22 de mayo de 2020 en el Periódico Oficial, celebrando 4 Sesiones Ordinarias durante cada ejercicio fiscal, presentando los siguientes puntos en materia de Control Interno:

- Cédula de problemática o situaciones críticas detectadas;
- Desempeño Institucional;
- Seguimiento al Informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;
- Seguimiento al establecimiento y actualizaciones del Sistema de Control Interno Institucional;
- Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Administración de Riesgos (PTAR);
- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad;
- Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno;

Por último, se cuenta con la siguiente Normativa:

- 1) Decreto de creación;
- 2) Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Amozoc;
- 3) Manual de Procedimientos;
- 4) Manual de Organización;
- 5) Código de Ética y
- 6) Código de Conducta.

#### **14. Información por Segmentos**

No se considera necesaria la presentación de la información financiera de la Universidad por segmentos por el volumen de actividades y operaciones que se realizan.





**Gobierno  
de Puebla**  
Hacer historia. Hacer futuro.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No se han presentado hechos posteriores a la fecha del cierre informado, que afecten económicamente a la Universidad.

**16. Partes Relacionadas**

No se realizan operaciones y no se cuentan con Partes Relacionadas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información  
Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**María Rocío Torres Soto**  
Rectora

**Guadalupe Adriana Contreras Tejeda**  
Secretaria Administrativa